

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1317-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, en oficio número DRH-0-2057-06-2023, de fecha 26 de junio del año en curso, somete a consideración rescindir a partir del 19 de mayo de 2023, el Contrato DRH-021-1322-2023, de fecha 16 de febrero de 2023, suscrito con la señora YOANA MARÍA MÉNDEZ CASTRO, como Técnico en Capacitación Electoral del Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral, con funciones en Huehuetenango, plaza número E13886, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

<u>ARTÍCULO 1º:</u> Rescindir el Contrato Administrativo de Servicios Superpumerarios número DRH-021-1322-2023, suscrito con la señora **YOANA MARÍA MÉNDEZ CASTRO**;

<u>ARTÍCULO 2º:</u> Declarar vacante el puesto de Técnico en Capacitación Electoral del Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral, con funciones en Huehuetenango, plaza número E13886;

ARTÍCULO 3°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día cinco de julio de dos mil veintitrés.

COMUNIQUESE:

Dra. Irma Elizabeth Palencia Magistrada Presidente

6a avenida 0-32 zona 2 Guatemala, C.A. • línea directa: 1580 • PBX: 2328-3900 sitio web: www.tse.org.gt • e-mail: tse@tse.org.gt









Tribunal Supremo Electoral

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina Magistrado Vocal Primero Dra. Blanca Odilia Aligao Gue Magistrada Voçal Tercero

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños Magistrado Vocal Cuarto MSc. Mynor Custodio Franco Flores Magistrado Vocal Quinto

PREMO

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez Secretario General SECRETARIA GENERAL

Valemala.